

Contención de la deforestación en resguardos indígenas

Una oportunidad para el uso sostenible de la biodiversidad

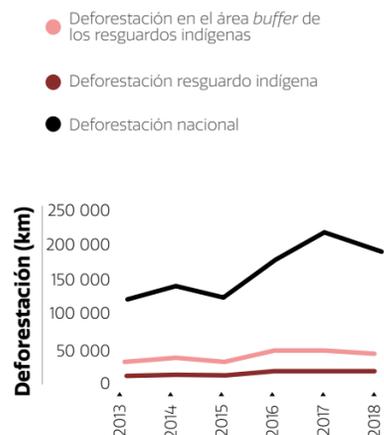
Edwin Tamayo^a, Bibiana Gómez-Valencia^a, Paola Morales^a y José Manuel Ochoa-Quintero^a.

Después de la firma del Acuerdo de paz, el menor avance de la deforestación en 210 de los 719 resguardos indígenas del país significa una ventana de oportunidad para el desarrollo de iniciativas de uso sostenible de la biodiversidad que provean alternativas de mayor beneficio ambiental y social. Promover la gestión dentro de estas áreas constituye una estrategia fundamental para reducir la deforestación y sus impactos sobre los ecosistemas.

La dinámica de la deforestación depende del contexto socioecológico en el que esta ocurra. En Colombia, la deforestación ha tenido puntos de inflexión desde el inicio de los diálogos de paz, la firma del Acuerdo entre el gobierno y la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia -Farc-EP- y el postacuerdo^{1,2,3}. Con la firma del Acuerdo de paz se esperaba, entre otras cosas, prevenir y reducir las presiones sobre las áreas de especial interés ambiental, dentro de las cuales se encuentran los bosques^{4,5,8}. Dentro de las múltiples estrategias que el país tiene para conservar los bosques -al igual

Deforestación ocurrida dentro de los resguardos indígenas y en el área de influencia de 10 km

Los resguardos indígenas en Colombia, como una figura de gestión del territorio, han presentado condiciones favorables frente a la contención de la deforestación, a pesar de que históricamente sobre estos territorios se han ejercido presiones asociadas con los motores de pérdida de bosque.



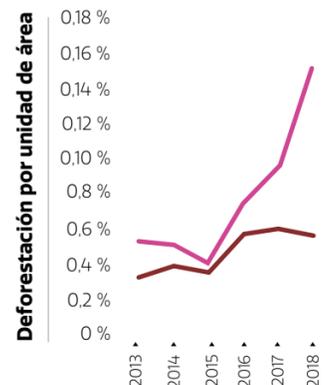
que otros ecosistemas estratégicos- se incluyen la declaratoria de áreas protegidas a diferentes escalas, las reservas de la sociedad civil tanto particulares como comunitarias y la titulación de territorios colectivos a manos de pueblos indígenas, comunidades negras y campesinas, entre otros^{6,7}. Todas estas figuras de gestión buscan garantizar la protección, manejo y uso sostenible de los recursos naturales con el reconocimiento de las particularidades culturales y diversas formas de apropiación del territorio.

Los resguardos indígenas, legalmente constituidos y utilizados para este estudio, abarcan un área cercana a los 33 millones de ha que representan cerca del 29 % del área continental de Colombia. Sobre estos territorios se han ejercido históricamente presiones relacionadas con el acaparamiento de tierras, expansión de la ganadería y economías ilegales que promueven la deforestación⁶. Entender estos motores de deforestación es importante teniendo en cuenta que en estas áreas se concentran el 46 % de los bosques del país. Es necesario establecer una mirada estratégica para su gestión integral.

Se analizaron las cifras de deforestación en todos los resguardos indígenas con coberturas boscosas del país para dos periodos de estudio². Un periodo previo (2013-2014 y 2015) y uno posterior (2016-2017 y 2018) a la firma del Acuerdo de paz, formalizado en noviembre del 2016, entre el Gobierno de Colombia y las Farc-EP. Es-

Porcentaje de deforestación histórica dentro de resguardos indígenas y PNN por unidad de área de cada figura de gobernanza

Deforestación PNN
Deforestación resguardo indígena

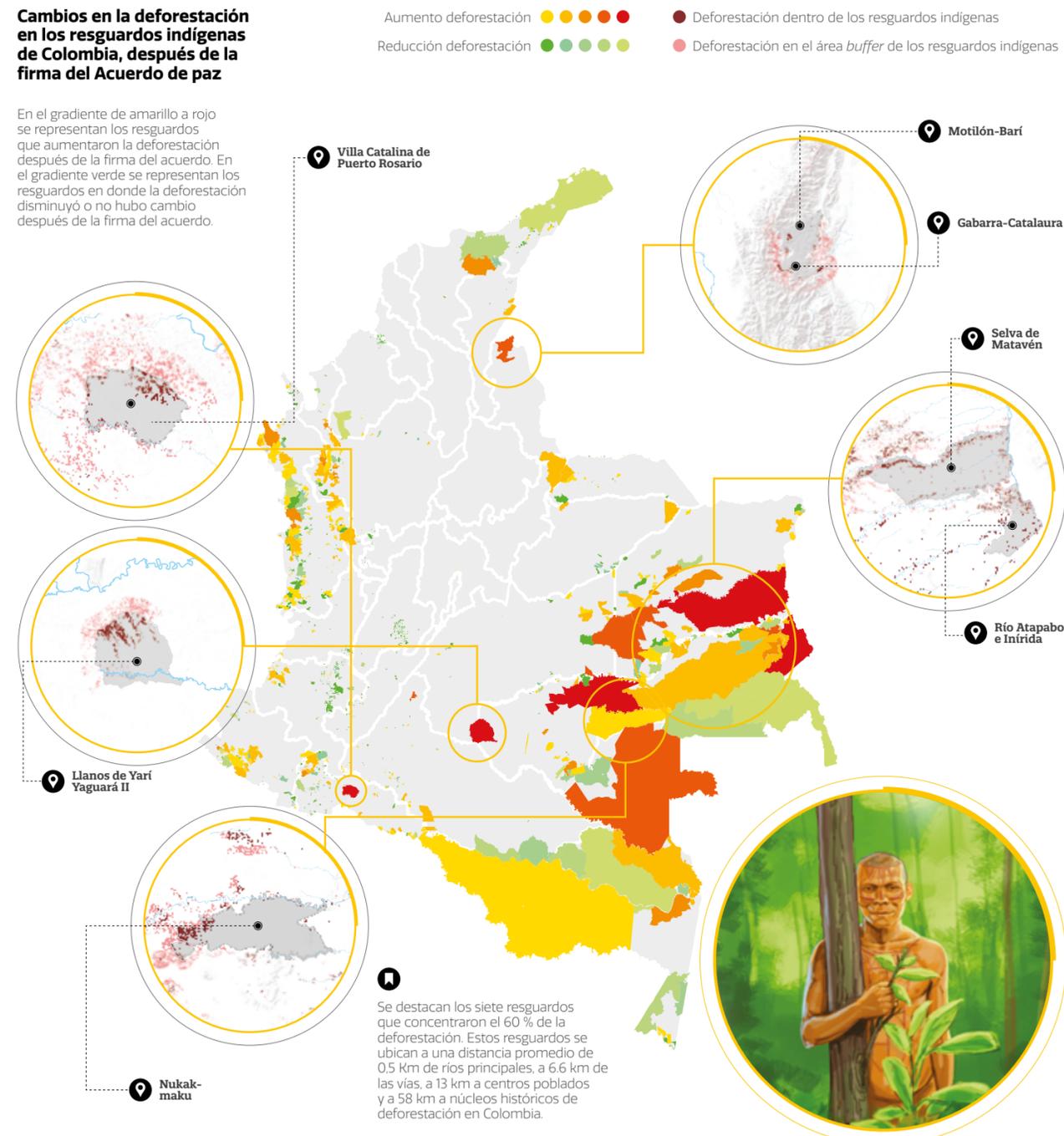


te análisis se realizó al interior de los resguardos indígenas y en un área de influencia de 10 km. Como resultado principal se evidencia que la deforestación en la mayoría de los resguardos indígenas, aumentó en las áreas de influencia más que al interior de los mismos. Es importante recalcar que tan solo en siete resguardos de 449 se concentró el 60 % de la deforestación registrando la presencia de núcleo de deforestación al interior del resguardo.

Al comparar la deforestación por unidad de área en resguardos indígenas y en Parques Nacionales Naturales -PNN- para el periodo posterior, se encontró que el comportamiento de esta fue menor en resguardos (0,28%) que en áreas de PNN (0,47%). En los PNN, la deforestación ha venido experimentando un incremento continuo después de la firma del Acuerdo de paz², mientras que en los resguardos se ha mantenido constante en el mismo periodo de tiempo. La deforestación acumulada (2013-2018), fue 2,6 veces menor dentro de las áreas de resguardos indígenas respecto a sus zonas de

Cambios en la deforestación en los resguardos indígenas de Colombia, después de la firma del Acuerdo de paz

En el gradiente de amarillo a rojo se representan los resguardos que aumentaron la deforestación después de la firma del acuerdo. En el gradiente verde se representan los resguardos en donde la deforestación disminuyó o no hubo cambio después de la firma del acuerdo.



Se destacan los siete resguardos que concentraron el 60 % de la deforestación. Estos resguardos se ubican a una distancia promedio de 0,5 Km de ríos principales, a 6,6 km de las vías, a 13 km a centros poblados y a 58 km a núcleos históricos de deforestación en Colombia.

influencia. Mientras que los resguardos perdieron 900 km² de bosque, las áreas de influencia de estos perdieron 2.409 km² en el mismo periodo de tiempo.

Aunque la deforestación, generalmente ha sido menor dentro de los resguardos que fuera de estos, algunos poseen características singulares que prenden alertas por la pérdida de bosque. Los resguardos indígenas ubicados en la amazonia lideraron la lista de los que más perdieron bosque en el

país, representando el 56 % en el periodo previo a la firma del Acuerdo de paz y el 59 % en el periodo posterior a la firma. Los resguardos indígenas nukak-maku y llanos del Yari, concentran el 38 % del total de la deforestación ocurrida dentro de estos. Promover la gobernanza ambiental en los resguardos indígenas constituye una estrategia fundamental para reducir la deforestación y la subsecuente pérdida de biodiversidad y representa una oportunidad para el

desarrollo social y económico de estas poblaciones a partir de iniciativas del uso sostenible de esta biodiversidad.

Se hace un llamado a extender este análisis a todos los territorios indígenas que incluyen también los resguardos legalmente reconocidos y los asentamientos indígenas que están en proceso de constitución o ampliación de resguardos, con el objeto de evidenciar el mantenimiento o cambio de los patrones expuestos en este análisis.